



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Secretaría General

NOTA INTERIOR

Madrid 25/11/2020

REMITENTE	Apoyo a la Comisión Permanente
DESTINATARIO	Inspeccion

Asunto: la Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo:

Tomar conocimiento y aprobar la actividad inspectora desarrollada en el tercer cuatrimestre de 2020, la programación del Plan Anual de las visitas de inspección del Servicio de Inspección de este Consejo, para el año 2021 y de aquellas que tendrán lugar en el primer cuatrimestre del citado año, y el programa de visitas de inspección a realizar en el año 2021 por el presidente del Tribunal Militar Central, el presidente de la Audiencia Nacional y los/las presidentes/as de los tribunales superiores de justicia o por aquellos en quien éstos deleguen.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado para su conocimiento y ejecución

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Jose Luis de Benito Benitez de Lugo



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Secretaría General

Anexo: 6
Nº Acuerdo: 12